



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46 fracción I inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, Estado de México, **no tiene pasivos contingentes** que deriven de alguna posible presente o futura situación, cuya existencia y/o realización sea incierta y en consecuencia no le es aplicable el Informe Sobre Pasivos Contingentes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”

ATENTAMENTE

**C.P. HONORIO DE LA CRUZ ANDRES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA  
FÍSICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO**



C.C.P. Archivo.